



**4. PROPUESTAS DE RESOLUCIÓN.**

**4.3. PROPOSICIONES NO DE LEY.**

RECLAMACIÓN AL GOBIERNO DE LA NACIÓN Y TOMA DE MEDIDAS PARA LA RECUPERACIÓN DE LAS AYUDAS SUPRIMIDAS EN MATERIA DE SUBVENCIONES A LA SUBSIDIACIÓN DE INTERESES DE LAS HIPOTECAS DE VOP, PRESENTADA POR EL GRUPO PARLAMENTARIO REGIONALISTA. [8L/4300-0310]

**Desestimación por el Pleno.**

PRESIDENCIA

El Pleno del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día 23 de marzo de 2015, desestimó la proposición no de ley, N.º 8L/4300-0310, presentada por el Grupo Parlamentario Regionalista, relativa a reclamación al Gobierno de la Nación y toma de medidas para la recuperación de las ayudas suprimidas en materia de subvenciones a la subsidiación de intereses de las hipotecas de VOP, publicada en el Boletín Oficial del Parlamento de Cantabria número 553, correspondiente al día 16.03.2015.

Lo que se hace público para general conocimiento, de conformidad con el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 24 de marzo de 2015

EL PRESIDENTE DEL  
PARLAMENTO DE CANTABRIA,

Fdo.: José Antonio Cagigas Rodríguez.